



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



# 1<sup>ER</sup> INFORME

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

*Gobierno Del Cambio*

*Profr. Alfredo González Nicolás*

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



INDICE

**PRESENTACIÓN ..... 4**

**INTRODUCCIÓN .....**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO..... 5**

**CAPITULO I. GOBIERNO Y DESARROLLO MUNICIPAL.....**

1.1 PRESIDENCIA..... 6

1.2 SECRETARIA GENERAL..... 9

1.3 SINDICATURA..... 14

1.4 ORGANO DE CONTROL INTERNO ..... 21

1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL..... 23

1.6 REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS PÚBLICOS..... 32

**CAPITULO II ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES**

2.1 INGRESOS Y EGRESOS..... 34

**CAPITULO III. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

3.1 INTERVENCION EN OBRAS PUBLICAS ..... 89

3.2 CATASTRO..... 105

3.3 SERVICIOS PUBLICOS..... 107



**CAPITULO IV**

4.2 DIF MUNICIPAL..... 109

4.3 REGISTRO CIVIL ..... 136

4.4 EDUCACIÓN ..... 139

4.5 SALUD ..... 141

4.6 ACCIONES DE APOYO A LA CULTURA ..... 145

**CAPITULO V. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y PROTECCIÓN.**

5.1 SEGURIDAD PÚBLICA ..... 147

5.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD ..... 150

5.3 PROTECCIÓN CIVIL ..... 153

MENSAJE FINA ..... 156



## Presentación

De conformidad con lo que establece el artículo el 73, fracción II y en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y con el firme compromiso de mantener informada a la ciudadanía sobre el quehacer público, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Iguala, Guerrero, Administración 2024–2027, que me honro en presidir, presenta el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Este informe refleja el esfuerzo conjunto de síndicos, regidores, directores de área, servidores públicos municipales y, sobre todo, de la ciudadanía que con su participación activa fortalece el desarrollo de nuestro municipio.

Con profundo respeto, pongo a consideración de todas y todos ustedes este informe, convencido de que los logros alcanzados son fruto del trabajo compartido y de la confianza depositada en esta administración municipal.





## INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

Honorable Cabildo, distinguidos invitados y ciudadanía de Iguala:

Con el más alto sentido de responsabilidad y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley, presento ante ustedes el Primer Informe de la Administración Municipal 2024–2027, que tengo el honor de encabezar.

Este informe es la expresión de un gobierno cercano, transparente y comprometido con su pueblo. Bajo el lema que nos guía, “Gobierno del cambio”, hemos asumido el reto de transformar nuestra realidad, de responder con hechos a la confianza depositada y de trabajar incansablemente para elevar la calidad de vida de las familias igualapenses.

El Gobierno del cambio significa un antes y un después en la forma de servir: gobernar escuchando, gobernar con honestidad y gobernar con resultados. Cada acción emprendida en este primer periodo de gestión busca sentar las bases de un municipio más justo, con oportunidades de desarrollo, con servicios dignos y con la esperanza firme de un futuro mejor.

Hoy, al rendir cuentas a nuestra gente, refrendamos nuestro compromiso con la transparencia, la unidad y la participación ciudadana, convencidos de que solo juntos podremos consolidar este gran proyecto que hemos denominado Gobierno del cambio.

A lo largo de estos meses, hemos trabajado con responsabilidad, transparencia y sentido social en la atención de los diversos sectores, impulsando acciones y programas orientados a mejorar la calidad de vida de las familias igualapenses, promover el progreso económico, social y cultural, así como a fortalecer nuestras tradiciones y valores.

Este documento es, al mismo tiempo, una rendición de cuentas y un ejercicio de transparencia, que permite dar testimonio del rumbo que hemos trazado para consolidar un Iguala más justo, próspero y unido.

Profr. Alfredo González Nicolás  
Presidente Municipal Constitucional  
Iguala, Guerrero



Administración 2024–2027

## CAPITULO I. GOBIERNO Y DESARROLLO MUNICIPAL

### 1.1.PRESIDENCIA

Es un honor dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidente Municipal de Iguala, tierra de gente trabajadora, solidaria y con profundas raíces culturales. Desde el inicio de esta administración, hemos asumido con responsabilidad los compromisos de encabezar un gobierno austero, un *Gobierno del cambio* cercano a la ciudadanía, transparente con el uso de los recursos y firme en la atención de las necesidades mas apremiantes de nuestro municipio.







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



Iguala es un municipio orgullosamente guerrerense, reconocido por su historia, sus tradiciones y su riqueza natural. Nuestro pueblo se distingue por la calidez de su gente, la fortaleza de nuestras comunidades y la herencia cultural que nos identifica, como la celebración del Tercer Viernes de Cuaresma, considerada una de las fiestas religiosas y populares más representativas de nuestra región.

Estamos comprometidos en fortalecer el desarrollo de nuestro municipio a través de la gestión de obras y servicios que respondan a las necesidades de la población, impulsando la educación, la salud, la seguridad y el bienestar social. De igual manera, trabajamos para preservar nuestra identidad, fomentar la participación ciudadana y consolidar un gobierno cercano, transparente y de resultados.





Hoy, Iguala avanza con paso firme gracias al esfuerzo de cada ciudadano y al respaldo de las instituciones que nos acompañan. Juntos, seguiremos construyendo un municipio de oportunidades, con progreso y justicia social.

Desde mi función mantengo presente las funciones de convocar y presidir las sesiones de cabildo, dirigir los debates y someter a consideración las propuestas de reglamentos,



programas y acuerdos, donde todos los participantes tienen voz y voto para los acuerdos de las mismas.

Seguimos trabajando en pro del benéfico de la población de nuestro municipio y el bien común, reciban todos ustedes un cordial saludo y la más atenta invitación para que conozcan, disfruten y se sientan orgullosos de Iguala, tierra de tradiciones, cultura y trabajo.





## 1.2. SECRETARIA GENERAL

La presente administración municipal 2024-2027, a través de la secretaria general, por instrucciones del presidente municipal, tiene como objetivo atender a la población en general con una atención humana, sencillez y respeto, que la ciudadanía se lleve una buena atención de esta secretaria general, dando solución a cada una de las necesidades que la ciudadanía requiere.

Esta secretaria general, de este honorable ayuntamiento, es el encargado de buscar en equilibrio social dentro y fuera de la administración municipal, anteponiendo el profesionalismo, el dialogo interno y externo y el respeto a los ciudadanos. Por ende, el secretario general de este Honorable Ayuntamiento Municipal, actúa como Fedatario Público, asistiendo a las sesiones de cabildo, dando fe de las decisiones que ahí se determinan como órgano colegiado de la administración pública municipal, encabezado por el presidente municipal, sindica y regidores. Sujetándose siempre a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Guerrero, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás Ordenamientos.

Es compromiso de la secretaria general de este honorable ayuntamiento, atender los asuntos administrativos y los servicios públicos que se brindan en atención a la población en general, como, el alumbrado público, espacios públicos, recolección de los residuos sólidos, agua potable, panteón y mercado municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



Durante este primer periodo de gobierno de la administración municipal, se han recibido y emitido los siguientes oficios y constancias como a continuación se en listan:

|                                             |      |
|---------------------------------------------|------|
| Oficios emitidos                            | 180  |
| Solicitudes o peticiones recibidas          | 47   |
| Constancia de radicación                    | 1192 |
| Constancia de pobreza                       | 39   |
| Constancia de dependencia económica         | 19   |
| Constancia de identidad                     | 178  |
| Constancia de defunción                     | 6    |
| Constancia de ingresos                      | 8    |
| Constancia de condonación                   | 6    |
| Constancia de recomendación                 | 3    |
| Constancia de soltería                      | 3    |
| Constancia de identidad indígena            | 2    |
| Constancia de buena conducta                | 7    |
| Constancia de concubinato                   | 3    |
| Constancia de registro de fierro quemador   | 23   |
| Constancia de patente de fierro quemador    | 19   |
| Constancia de discapacidad                  | 1    |
| No tramite de cartilla militar              | 4    |
| Constancia de no encuadramiento             | 2    |
| Constancia provisional de tutela            | 1    |
| Constancia de liberación de servicio social | 6    |
| No adeudo a la comunidad                    | 6    |
| Gastos fúnebres                             | 1    |
| Constancia de origen                        | 1    |





### 1.2.1 Elección de Comisarias Municipales

Dando cumplimiento a los artículos 34,35,197,198,199,200 y 201, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y de la Ley 652 de la Elección de Comisarias Municipales en Estado de Guerrero, se realizaron las elecciones de Comisarias Municipales en el Municipio, donde el Honorable Ayuntamiento Municipal, genero las condiciones para llevar a cabo de acuerdo a la Ley, ante poniendo la transparencia y el respeto a la elección popular de los ciudadanos.

Se realizaron bajo el sistema de elección de usos y costumbres en las Localidades de, Chimalapa, Llano Grande de Juárez, San José Buena Vista, Acalmani, Chacalapa.

En las Localidades de La Libertad, Llano Grande de Los Hilarios, Tepatahuac, La Reforma, La Colonia Enrique Rodríguez, La Victoria, El Capulín y San Juan de Los Llanos, realizaron la Elección de Comisarias Municipales a través de procedimientos de elección vecinal y por planilla en este año.

El 22 de julio se llevó acabo la toma de protesta a los nuevos comisarios y comisarias municipales para el periodo 2024-2025.



### 1.2.2 Junta Municipal de Reclutamiento

Como parte de las obligaciones y compromisos con los jóvenes, esta administración municipal buscamos facilitar el trámite del Servicio Militar Nacional, para que puedan tramitar en tiempo y forma su pre cartilla y es por ello que este año la junta Municipal de Reclutamiento realizó **50** trámites de Pre cartilla Militar Nacional.

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Cartillas ministradas | 50 |
| Expedidas             | 46 |
| De la clase           | 7  |
| Anticipados           | 0  |
| Remisos               | 39 |
| Inutilizadas          | 4  |



## 1.3 SINDICATURA INTRODUCCIÓN

Realzar la labor de la Sindicatura como institución fundamental del municipio libre, atendiendo satisfactoriamente a los procesos legales a través de sus funcionarios públicos altamente calificados y socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, de acuerdo del bienestar público del municipio.

**Artículo 52:** Los síndicos municipales tendrán a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial y la función de contraloría interna, la que, en su caso, ejercerán conjuntamente con el órgano de control y evaluación que al efecto establezcan los ayuntamientos.

**Artículo 53, Fracción I:** Procurar, defender y promover los derechos e intereses municipales; representar jurídicamente a los integrantes de los ayuntamientos, facultándolos para otorgar y revocar poderes generales y especiales a terceros o mediante oficio para la debida representación jurídica correspondiente, pudiendo convenir en los mismos. La representación legal de los miembros de los ayuntamientos, sólo se dará en asuntos oficiales.

La Sindicatura Municipal planeará y conducirá sus actividades con apego a los objetivos, estrategias y prioridades que establece la Ley Orgánica, en concordancia con los Planes Nacional y Estatal, los programas que se deriven de éstos, los ordenamientos legales aplicables y las políticas e instrucciones que emitan el Ayuntamiento y el Presidente Municipal, los cuales deberán ser observados por los servidores públicos adscritos a ésta.

Corresponde al Síndico la representación legal del Ayuntamiento, con carácter de mandatario judicial, así como el trámite y la resolución de los asuntos que sean de su competencia, pudiendo para ello otorgar revocar mandatos a favor de una o varias personas.





La representación legal de los miembros de los ayuntamientos, solo en asuntos oficiales.

### **META**

Brindar la atención oportuna y eficiente a los ciudadanos que acuden en busca de justicia, apegándonos, conforme a la ley para actuar de manera justa y competitiva a la atención de los ciudadanos.

### **LEY ORGANICA**

La presente Ley Orgánica, tiene por objetivo regir la organización, administración y funcionamiento de los Municipios del Estado de Guerrero, conforme a las bases que establecen la Constitución General de la Republica y la Constitución Política del Estado de Guerrero, así como:

XXI. Intervenir en la formulación y actualización trimestral del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, estableciendo para el efecto el Catálogo General de Inmuebles, y el inventario de bienes muebles, los cuales contendrán la expresión de sus valores, características para su identificación y su destino.

XXII. Regularizar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

XXIII. Verificar que los servidores públicos municipales cumplan con las obligaciones derivadas de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

XXIV. No ausentarse más de tres días de su Municipio cada mes sin autorización del Ayuntamiento; y no más de cinco días al mes sin la del Congreso, comunicándose previamente lo anterior al Ejecutivo del Estado.

XXV. Concurrir a las reuniones de Síndicos Procuradores a las que convoque el Gobierno del Estado para la definición de normas y procedimientos, así como su aplicación, entratándose de recursos federales y estatales transferidos a los



Ayuntamientos o provenientes de créditos; (ADICIONADA [N. DE E. REUBICADA], P.O. 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991).

XXVI. Vigilar que los ediles y servidores públicos municipales presenten sus declaraciones de situación patrimonial en los términos de la Ley relativa, proveer a ello y, en su caso, formular las denuncias correspondientes al Congreso del Estado y a las demás autoridades competentes; (ADICIONADA, P.O. 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991).

XXVII. Dar cuenta a las autoridades de toda violación a las leyes estatales y federales en que incurran los ediles y los servidores públicos municipales, y formular las denuncias legales correspondientes; (ADICIONADA, P.O. 13 DE SEPTIEMBRE DE 1991).

Al igual que dar soluciones a casos que se han presentado en esta oficina siempre atendiendo de la mejor manera a las personas que acuden en busca de ayuda algún problema, para que todo transcurra de manera legal y con transparencia para el bien de los ciudadanos del municipio de Iguala.

Bajo tal situación la sindicatura Municipal de Iguala, Guerrero, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones emanadas de la norma, precisamente la procuración y defensa de los intereses patrimoniales y económicos del municipio, se ha representado jurídicamente al Ayuntamiento y gestionamos los negocios de la Hacienda Municipal. En términos del artículo 61 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, hemos colaborado con la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Especializados en delitos diversos y violencia familiar, con la Fiscalía General del Estado de Guerrero, así también a las autoridades federales cuando se nos ha requerido, participando en las primeras diligencias ministeriales para posteriormente remitir los datos que se hayan



recabado en las mismas al órgano investigador para la apertura en su caso de la respectiva Carpeta de Investigación.

Se han atendido diversas comparecencia de ciudadanos del municipio por cuestiones de alteración del orden público, al bando de policía y gobierno del municipio, entre otros conflictos menores que se han suscitados en la población, sin embargo, esta Sindicatura Municipal, tiene como prioridad la paz social, y el orden del municipio por ello que, hemos implementado en todos los casos las soluciones alternas, a cualquier situación que se ha presentada en esta sindicatura, la conciliación y si es el caso la reparación de los daños ocasionados, siempre y cuando no sean actos constitutivos de delitos graves.

#### **ATRIBUCIONES PARTICULARES (LEGAL, CONTABLE, FISCAL, PATRIMONIAL, JUSTICIA)**

- Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal, esto atribuye a la inspección y vigilancia del recurso.
- Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales ingresen a la tesorería, previo comprobante respectivo: Atribución de inspección y vigilancia. Tiene relación con la atribución establecida en el artículo 104 de la LOMEM, que establece: "La inspección de la hacienda pública municipal compete al ayuntamiento por conducto del síndico, sin perjuicio del ejercicio de las funciones de control interno que en su caso realicen directamente los órganos de control y evaluación en los términos de esta Ley." De igual forma se relaciona con los artículos 4 y 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.
- Asistir a las visitas de inspección que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a la tesorería e informar de los resultados al ayuntamiento.





- Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se lleve el control, con la expresión de los valores y todas las características de identificación del inmueble o mueble, así como el uso e identificación de los mismos, derivado del Artículo 91, fracción XI.
- Regularizar la propiedad de los bienes inmuebles municipales.
- Revisar las relaciones de rezagos para que sean liquidados: Laudos, pendiente y adeudos contratistas.
- Verificar que los funcionarios y empleados cumplan

Derivado de la información anterior en el área del H. Ayuntamiento Municipal de Iguala, Guerrero se han llevado a cabo las siguientes actividades a lo que corresponde al mes de octubre 2024 a septiembre del 2025.

- Demandas de manutención
- Demandas de abandono de hogar
- Citatorios
- Actas de convenios
- Atender audiencias
- Atender asuntos jurídicos relacionados con daños al patrimonio municipal
- Atender quejas de Derechos Humanos en contra de Servidores Públicos.



DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN SINDICATURA DE CASOS QUE SE HAN ATENDIDO

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Citatorios                                                                    | 226 |
| Actas de acuerdo                                                              | 13  |
| Actas de restricción                                                          | 12  |
| Actas de abandono de hogar                                                    | 5   |
| Acta administrativa                                                           | 1   |
| Actas de conciliación                                                         | 4   |
| Actas de compromiso                                                           | 24  |
| Actas de convenio                                                             | 6   |
| Resguardos                                                                    | 68  |
| Solicitud recibida de apoyos económicos                                       | 58  |
| Oficios emitidos                                                              | 180 |
| Puestas de asuntos graves a la Agencia del Ministerio Publico para su proceso | 6   |
| Credenciales de policía vecinales                                             | 72  |
| Credenciales de comisarios                                                    | 24  |
| Partes informativos de seguridad publica                                      | 350 |



|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Actas de hechos                  | 3 |
| Actas Informativas               | 4 |
| Actas de tutela                  | 3 |
| Acta de separación domiciliarias | 2 |

Se han atendido diversas comparecencia de ciudadanos del municipio, por cuestiones de alteración del orden público, al bando de policía y buen gobierno del municipio, entre otros conflictos menores que se han suscitados en la población, sin embargo, esta Sindicatura Municipal, tiene como prioridad la paz social, y el orden del municipio por ello que, hemos implementado en todos los casos las soluciones alternas, a cualquier situación que se ha presentada en esta sindicatura, la conciliación y si es el caso la reparación de los daños ocasionados, siempre y cuando no sean actos constitutivos de delitos graves.

Cumpliendo con lo que nos marca y el bando de policía y buen gobierno, al apego a las normas y artículos se cumplió con nuestras actividades, al igual se ingreso a cursos para capacitaciones eso con el fin de brindar una buena atención a la ciudadanía del municipio de Iguala, apegado a los lineamientos de justicia.

Sin más información por el momento se concluye este, informe con la información que se obtuvo en los meses que comprende octubre 2024 a septiembre del 2025.





#### 1.4 ORGANO DE CONTROL INTERNO

El órgano de control interno tiene como objetivo principal la prevención, corrección, e investigación de actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, así como sancionar las que sean de su competencia, revisar el ingreso, egreso, manejo custodia y aplicación de recursos federales, presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivas de delito ante la autoridad competente, estas acciones coadyuvan para el logro de objetivos y metas del ayuntamiento.

Se hace de su conocimiento que se realizaron diez requerimientos de información, a los ex funcionarios de diferentes áreas que no presentaron la información requerida por la Auditoria Superior del estado de Guerrero, de los requerimientos en mención, se presentaron diversas observaciones por parte de la auditoria por lo que, se ordenó que se realizara el procedimiento de investigación.

Así mismo se ha asistido a diversos cursos de capacitación ante la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, con el objetivo de estar actualizado y brindar un buen servicio.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



Es de mencionar que se recibieron 35 declaración de modificación patrimonial por parte de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Iguala Gro.



## 1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Unidad de Transparencia es la instancia cuyo objetivo principal es asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Federal y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de la Ley Numero 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

De acuerdo con la Ley 207 y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nuestro compromiso como H. Ayuntamiento Municipal de Iguala Gro; es promover, garantizar, recabar, recibir y difundir el acceso a la información pública, así como de brindar atención en la Protección de Datos Personales, derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales, así como la oposición al tratamiento de los mismos.

H. Ayuntamiento Municipal de Iguala Gro; presente en su primer informe de gobierno, con atención en la Unidad de Transparencia se destacan las siguientes actividades realizadas.

### 17 DE OCTUBRE DEL 2024

Comprometido con la transparencia y rendición de cuentas se trasladó a la ciudad de Chilpancingo ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE





GUERRERO (ITAIGro). Para recibir, mi usuario y contraseña, así como una capacitación general sobre el uso y manejo de la Plataforma Nacional de

Transparencia.

Recibido por integrantes del órgano garante quienes son:

M.D. Roberto Nava Castro: comisionado del ITAIGro.

Lic.Yarenni Natividad Adame Reyes: directora de Tecnologías de la Información.

Lic.Soleidy Bravo Campuzano: Protección de Datos Personales.







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



https://www.plataformadetransparencia.org.mx/auth/login

Importar favoritos | Lenovo Support | Lenovo | McAfee | ITSCCH - Ingeniería... | YouTube | Nueva pestaña | google | Colorido Manuscrit...

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA | Inicio | Información Pública | Solicitudes | Quejas | Datos Abiertos | Estadísticas | Registrarse | Iniciar sesión

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

### Iniciar sesión

Correo electrónico  
adm.so.12983@pnt.org.mx

Contraseña

☐ Recuérdame [Olvidé mi contraseña](#)

☒ ¡Operación exitosa!

[Crear cuenta](#) [Iniciar sesión](#)

Iniciar sesión con





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



### 5 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Vía zoom, la Comisionada de ITAIGro, la M.D. María de Lourdes Ortiz Basurto, realizó el taller teórico con los y las titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero, a quienes concientizó sobre las obligaciones de transparencia en relación con la Ley 207 del Estado, en su intervención el Secretario Ejecutivo, el Lic. Carlos Alberto García González, abordó el tema de la “Carga de Información”, mientras que por su parte la Proyectista, la Lic. María Consuelo Tirador Lázaro, nos capacitó en el tema de “Recursos SICOM”, finalizando el director de Verificación y Evaluación, el Ing. Alejandro Catalán Almazán, quien se presentó con los servidores públicos.



### 2 DE DICIEMBRE DEL 2024

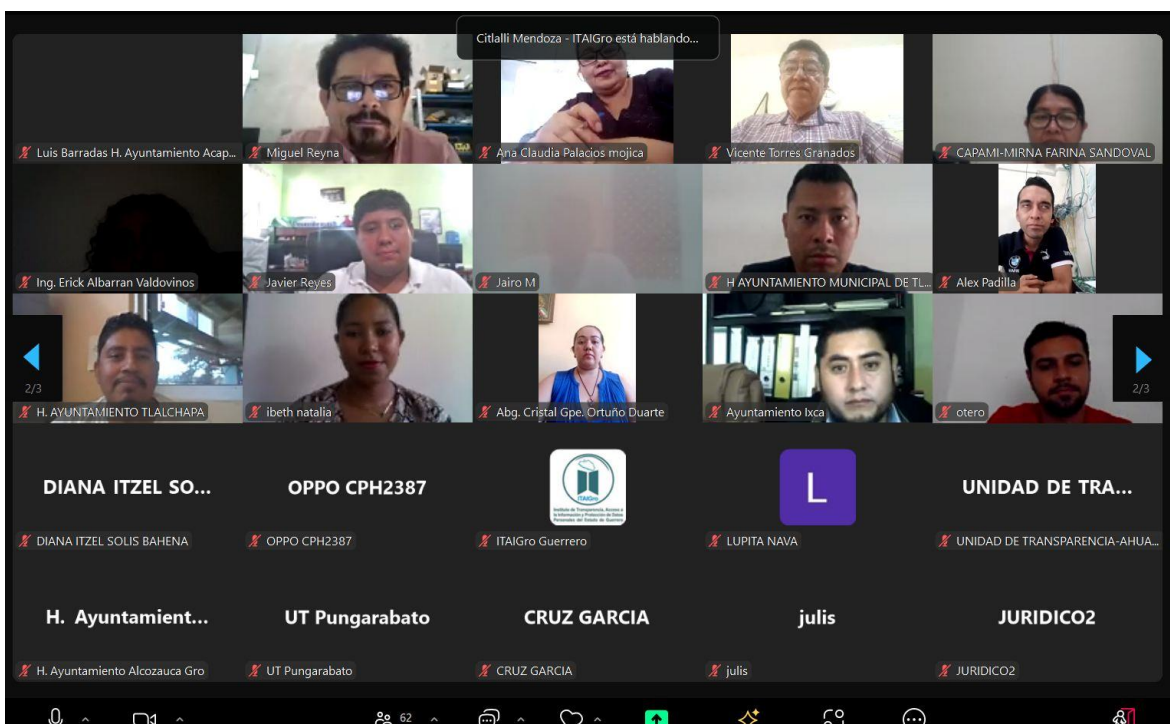




## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



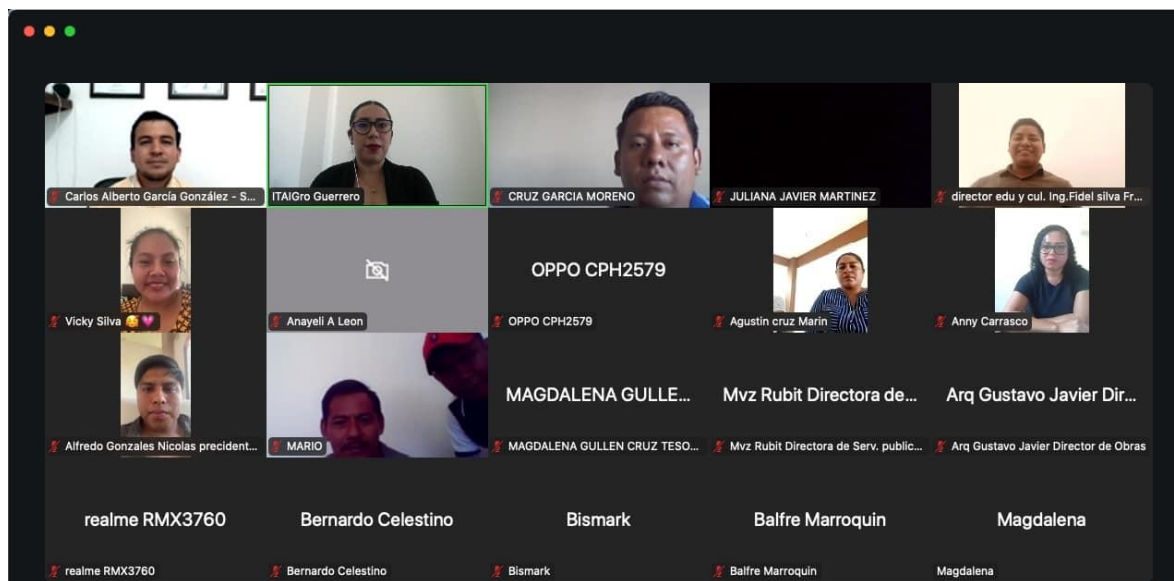
Comprometido para un buen manejo de la información pública, y como sujeto con obligaciones de Transparencia; Vía oficio solicité al órgano garante, capacitaciones para las unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Iguala Guerrero; el cual a través de la plataforma ZOOM, y con los temas de Obligaciones de Transparencia y Carga de Información, el secretario ejecutivo Carlos Alberto García González y la directora de Tecnologías de la Información, la Lic.Yarenni Natividad Adame Reyes, capacitaron a todos los servidores públicos de este H. Ayuntamiento Municipal de Iguala Gro.







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



### 13 DE DICIEMBRE

El secretario ejecutivo, el Lic. Carlos Alberto García González y las directoras de Tecnologías de la Información, la Lic. Yarenni Natividad Adame Reyes y de Protección de Datos Personales, la Lic. Soleidy Bravo Campuzano, sostuvieron una reunión vía zoom con titulares de las Unidades de Transparencia de todo el Estado, con el objetivo de aclarar dudas sobre los informes anuales de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



OPPO CPH2...  
OPPO CPH2579

director edu y... JULIANA JAV...  
director edu y cul. In... JULIANA JAVIER MA...

ITAIGro Guerrero  
Carlos Alberto García G...  
MARIO

**OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS.**

**Obligaciones comunes.**

Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

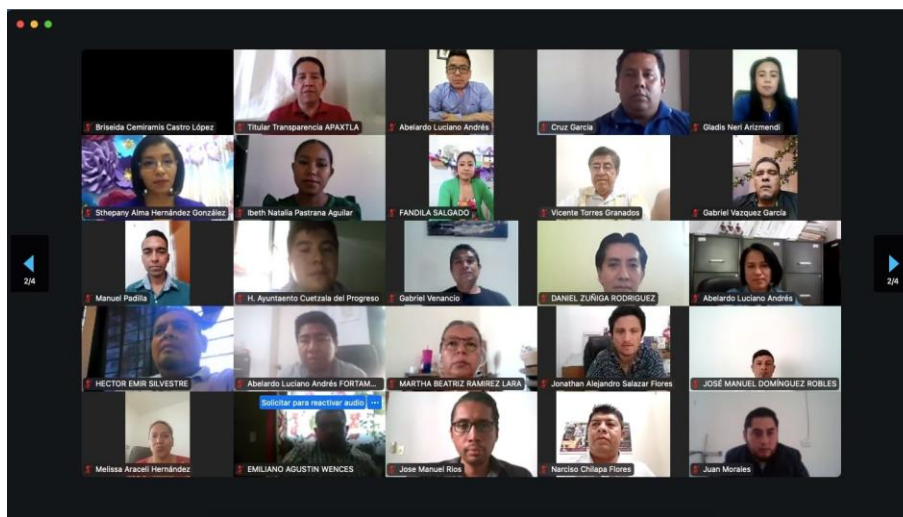
**Artículo 81 - (48 fracciones)**

**Obligaciones específicas.**

Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

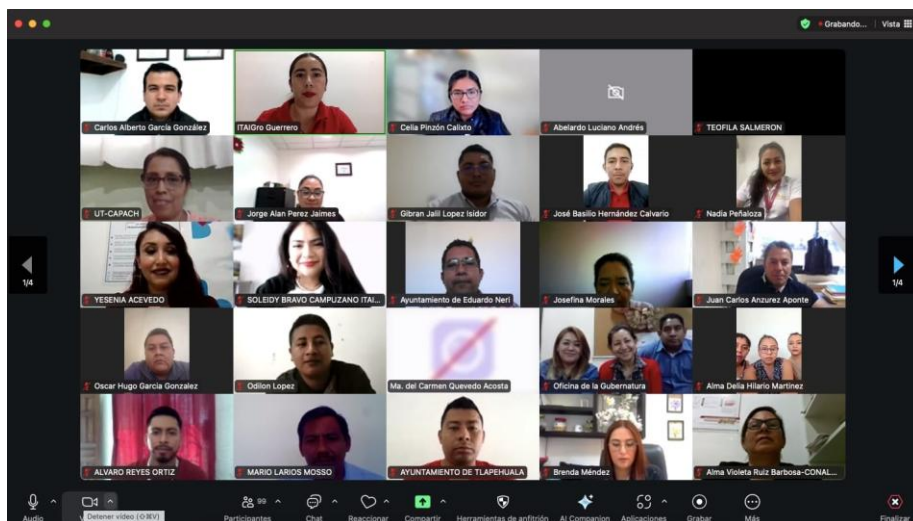
**Artículo 82 - (8 fracciones)**

**Artículo 85 - (2 fracciones)**





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



Parte del mes de diciembre.

Se dio cabal cumplimiento al informe anual del ejercicio 2024 solicitado por el ITAIGro.

De acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; Se atendió y se aprobó la Tabla de aplicabilidad para el ejercicio de carga de información correspondiente al cuarto trimestre del 2024; y generado y cargado en la SIPOT en el mes de enero de 2025.

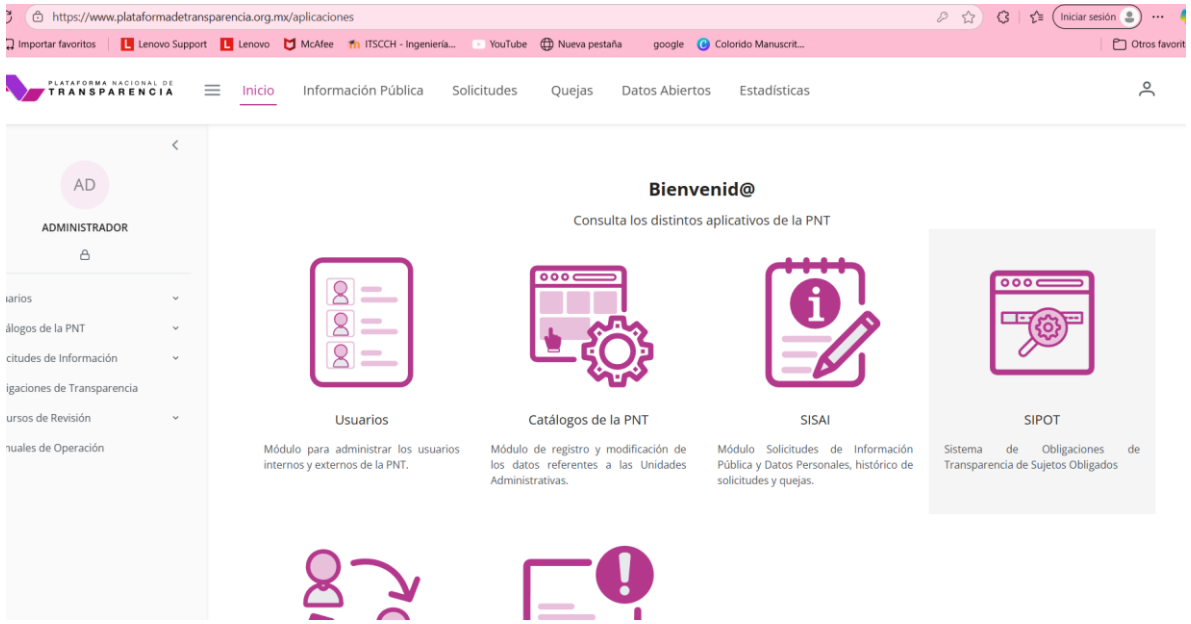
### DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025

Posterior a ello se procedió a la carga de información del primer trimestre y segundo trimestre de 2025 de todas las unidades administrativas sujetos con obligaciones de transparencia.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



**En atención a solicitudes, actas, resoluciones y recursos de revisión ejecutados desde los inicios de la administración.**

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| Total, de solicitudes de información solicitadas | 18 |
| Actas de sesión emitidas                         | 4  |
| Total de Resoluciones emitidas                   | 8  |
| Recurso de revisión contestados                  | 2  |

Con estas actividades reafirmamos nuestro compromiso para dar cabal rendición de cuentas de a cuerdo a lo que marca la Ley.



## 1.6 Reglamentos y Espectáculos

En cumplimiento con las disposiciones establecidas y con el objetivo de garantizar el orden, la seguridad y la sana convivencia en el municipio de Igualapa, Gro., durante el periodo comprendido de octubre de 2024 a agosto de 2025, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos llevó a cabo diversas acciones en materia de supervisión, regulación y fomento de actividades públicas.

### **Acciones realizadas**

Reunión con los locatarios del mercado municipal , reunión con los locatarios de la plazoleta,

Se realizaron inspecciones periódicas a bares, cantinas, y demás giros regulados, con el fin de verificar el cumplimiento del Reglamento Municipal.

Se levantaron actas administrativas y se aplicaron sanciones en los casos que así lo ameritaron, mismas que fueron formalizadas ante el Fedatario Público, otorgando plena validez jurídica a los procedimientos.

### **Otorgamiento de permisos y licencias**

Se expidieron permisos para la realización de bailes, ferias y espectáculos, priorizando el respeto a la normatividad y la seguridad de la población.



se han extendido licencias a los establecimientos como Neto, Electra y Modelorama en Iguala; a los establecimientos de Oxxo, Grupo Finsa, Gasolinera, Modelorama de la comunidad de San Juan.

Todos los trámites fueron asentados en el libro de control correspondiente y protocolizados ante la autoridad fedataria competente.

### **Orden y seguridad en eventos públicos**

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, se supervisó el desarrollo de eventos masivos, garantizando la integridad de los asistentes.

Se atendieron reportes ciudadanos relacionados con la alteración del orden público derivado de espectáculos y establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

### **Fomento a la cultura y tradiciones**

Se otorgaron las facilidades necesarias para la organización de festividades patronales y tradicionales, siempre con apego a la normatividad vigente.

### **Conclusiones**

Durante este periodo, la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del H. Ayuntamiento de Iguala 2024–2027, reafirmó su compromiso con la legalidad y el orden, garantizando que todas las actividades realizadas contaran con la debida validez ante el Fedatario Público y bajo el marco normativo aplicable.





## CAPITULO II.

### ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES

#### 2.1 INGRESOS Y EGRESOS

#### INFORMACION FINANCIERA PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2024 -2027.

#### ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPALES (INGRESOS Y EGRESOS).

La **Administración Gubernamental** comprende el conjunto de actividades y procesos mediante los cuales se planifican, organizan, dirigen y controlan los recursos del Municipio, para cumplir con los objetivos y políticas públicas. Esto incluye la asignación de presupuestos, la gestión de personal y la implementación de programas que benefician a la sociedad.

En la presente Administración implementamos mecanismos que permitan rendir cuentas claras y transparentes a la Ciudadanía, es por ello que presentamos el total de los ingresos del periodo comprendido del 30 de Septiembre de 2024 al 31 de Agosto de 2025, fue de \$77,902,679.14, y que se desglosan de la siguiente forma:

| CONCEPTO                                                                 | IMPORTE              |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28                                        | 17,725,127.26        |
| PARTICIPACIONES ESTATALES (FAEISM).                                      | 1,225,238.90         |
| FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) | 46,509,446.10        |
| FORTAMUN                                                                 | 11,143,806.08        |
| INGRESOS PROPIOS                                                         | 1,299,060.80         |
| <b>TOTAL</b>                                                             | <b>77,902,679.14</b> |



De la suma de las participaciones federales y estatales, nos da el presupuesto anual señalado con anterioridad y que fueron distribuidos de la siguiente manera:

| EGRESOS                                           | IMPORTE       |
|---------------------------------------------------|---------------|
| Servicios personales                              | 13,797,940.45 |
| Materiales y suministros                          | 10,868,667.84 |
| Servicios generales                               | 4,823,726.06  |
| Transferencias, asignaciones y otras ayudas       | 1,774,524.65  |
| Bienes muebles                                    | 1,196,479.14  |
| Deuda pública                                     | 379,523.70    |
| Presupuesto ejercido en Inversión en obra pública |               |
| 1.- OBRA FAISMUN (RAMO 33)                        | 27,551,508.75 |
| Suma de egresos                                   | 60,392,370.59 |
| Por ejecutar                                      | 17,510,308.55 |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



Esta administración ha cumplido con la obligación de contribuir al gasto público a través del pago de impuestos federales y estatales del periodo de 01 de octubre de 2024 al 31 de Agosto del 2025 y fueron los siguientes.

| CONTRIBUCION ESTATAL                        | IMPORTE       |
|---------------------------------------------|---------------|
| 3% SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL | \$ 487,302.00 |
| 10% ADMON. REGISTRO CIVIL                   | \$6,921.00    |
| 15% PRO CAMINOS                             | \$ 5,209.00   |
| 15% PRO EDUCACION                           | \$ 5,209.00   |
| 15% PRO RECUP. ECOLOGICA                    | \$ 5,209.00   |
| 15% PRO TURISMO                             | \$ 5,209.00   |
| TOTAL                                       | \$515,059.00  |

**CONTRIBUCION FEDERAL:**

Se han pagado \$ 1,007,312.00 correspondiente al pago de retenciones de ISR por sueldos y salarios del periodo de octubre 2024 al 31 de Agosto del 2025.

Hemos pagado de impuestos Federales a Conagua del periodo de 01 de Octubre al 31 de Agosto del 2025, un importe de \$4,785.00 por concepto de pago de aguas Nacionales.





### PAGOS A CFE POR CONCEPTOS DE ALUMBRADO PUBLICO.

Hemos realizado los pagos de energía por concepto de alumbrado público correspondiente a los meses de Septiembre de 2024 al 31 de agosto del 2025, por un importe de \$1,316,641.72.

Así mismo se pagó el Domap por un monto total de 23,149.72

En la presente administración buscamos apoyar siempre a los diferentes sectores pues nuestro slogan es "Gobierno del Cambio" a continuación hacemos referencia de los apoyos entregados.

#### ❖ EDUCATIVO

SE ENTREGARON APOYOS POR UN MONTO TOTAL DE: \$ **386,332.01**

EN APOYOS AL SECTOR EDUCATIVO HEMOS ENTREGADO UN MONTO DE \$ 132,862.60 DE LOS CUALES \$ 51,500.00 FUERON PARA SUS FESTEJOS DEL DIA DE LAS MADRES, EL RESTO PARA EVENTOS EDUCATIVOS, DIA DEL MESTRO Y DEL ESTUDIANTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO A LA ESCUELA TELESECUNDARIA FRANCISCO I. MADERO DE LA ZONA ESCOLAR 075 DE LA LOCALIDAD DE LA COLONIA ENRIQUE RODRÍGUEZ POR SER ARFITRION EN EL EVENTO DEPORTIVO.

MONTO:10,000.00



TELE BACHILLERATO COMUNITARIO 066 DE LA LOCALIDAD DE ACALMANI, PARA EL CUARTO EVENTO DEPORTIVO DE BACHILLERATO COMUNITARIOS.

MONTO; 10,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO CON UN ROLLO DE CABLE AL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 006 DE LA LOC  
DE LLANO GRANDE DE LOS HILARIOS.

MONTO:\$2,000.00



OLIMPIADA DE CONOCIMIENTO  
INFANTIL, PRIM.BILINGUE JUAN  
RUIZ DE ALARCON EN LA  
LOCALIDAD DE ACALMANI.

MONTO:10,000.00







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO PARA ALIMENTACION A LA ESCUELA PRIM. INTERCULTURAL BILINGÜE "LEONA VICARIO" POR SER ARFITRIONA DEL CONCURSO ACADEMICO Y DEPORTIVO DE LA ZONA ESCOLAR 078 EL CUAL SE LLEVO ACABO EL 09-04-25.

**MONTO:10,000.00**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO A LA ESCUELA PRIM. GENERAL EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE COL ENRIQUE RODRIGUEZ CON 2 CAJAS DE CABLE DE CALIBRE 8 PARA REALIZAR EL CAMBIO DE INSTALACION ELECTRICA DE LA ESCUELA DEBIDO A QUE UNOS SALONES NO CUENTA CON ENERGIA ELECTRICA POR DESPERFECTO DEL CABLEADO.



MONTO: 5,600.00



APOYO ECONOMICO A LA TELESECUNDARIA ESC. VICENTE GUERRERO SALDAÑA, PARA CUBRIR GASTOS DE ALIMENTACION PARA EL EVENTO CULTURAL "PARLAMENTO A ESTUDIANTES" " LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD" A NIVEL ZONA EL CUAL SE LLEVO A CABO EL DIA 08-04-25

MONTO: \$3,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO EN ESPECIE CON 2 BOTES DE PINTURA Y UN PINTARRON DE 90 CM X 2.4 M PARA ACONDICIONAR UN SALON PARA UN NUEVO DOCENTE DEL ARE DE USAER DE LA ESC. PRIM. EST. CUAUHTEMOC DE IGUALAPA GRO

MONTO:5,762.50



APOYO ECONOMICO A LA ESC. TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ DE LA LOCALIDAD DE LA REFORMA PARA TRASLADO DE LOS ALUMNOS AL CINE CON MOTIVO DEL DIA DEL ESTUDIANTE.

MONTO:5,000.00





APOYO ECONOMICO A LA TELESECUNDARIA 066 DE LA LOCALIDAD DE ACALMANI PARA  
FESTEJO DEL DIA DEL ESTUDIANTE.

MONTO:2,000.00



APOYO ECONOMICO A LA TELESECUNDARIA REY HERNANDEZ DE  
LA LOC DE CHIMALAPA POR FESTEJO DEL DIA DEL ESTUDIANTE.

MONTO:5,000.00





## APOYOS DEPORTIVOS







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







APOYO A ESCUELAS Y COMISARIOS PARA FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



❖ EN EVENTOS DEPORTIVOS SE APOYO CON UN IMPORTE DE 25,000.00







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



## GOBIERNO DEL CAMBIO 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ NICOLÁS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



❖ APOYOS SOCIALES \$ 43,469.41

APOYO AL SITIO DE TAXIS DE IGUALAPA POR UN IMPORTE DE \$7,792.40







APOYO A LA LOCALIDAD DE ACALMANI CON UNA BOMBA SUMERGIBLE POR UN IMPORTE  
DE \$1,977.00









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



APOYO A LA LOCALIDAD DEL CAPULIN POR \$20,000.00 CON MOTIVO DEL FESTEJO DE UN ANIVERSARIO MAS DE SU CREACI3N







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



- ❖ APOYO A LAS REPRESENTANTES POR EL 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE POR UN MONTO DE 90,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



GASTO POR EL DIA DEL MAESTRO \$ 142,000.00







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



GASTO DEL DIA DEL NIÑO \$ 101,150.12





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



GASTOS DEL DIA DE LAS MADRES 350,000.00









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



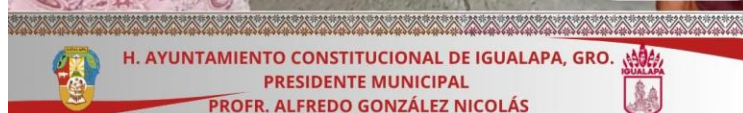
SE REALIZARON ENTREGAS DE POLLITAS DE DOBLE PROPOSITO A UN COSTO SUBSIDIADO EN LAS  
DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO POR UN IMPORTE DE \$55,000.00







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





APOYO CON DESPENSAS POR CONTINGENCIA DEL HURACAN ERICK, ENTREGADAS EN  
DIFERENTES LOCALIDADES

MONTO: \$ 143,525.00







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO ES CONTAR CON UN EQUIPO DE POLICIAS CAPACITADOS Y EQUIPADOS, LO QUE NOS PERMITA BRINDAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LA CIUDADANIA.

ENTREGA DE UNIFORMES A AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL POR UN MONTO DE : 262,953.00





APOYO A POLICIAS VECINALES DE LAS LOCALIDADES DE CHIMALAPA,  
CHACALAPA Y EL CAPULIN POR UN MONTO TOTAL DE 1,218,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



SE ENTREGARON APOYOS MENSUALES A COMISARIOS DEL MES DE ABRIL A EL MES DE AGOSTO 2025 POR UN MONTO TOTAL DE 65,000.00

SE REALIZARON PAGOS POR INDEMNIZACIONES DE 2 POLICIAS FALLECIDOS POR UN IMPORTE DE \$ 100,000.00

SE PAGARON GASTOS FUNERARIOS DE POLICIAS MUNICIPALES FALLECIDOS POR UN MONTO TOTAL DE 116,464.00 PESOS.

SE EQUIPO A DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, SEGURIDAD, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL



ADQUISICION DE 1 VEHICULO MARCA HILUX 2025, PARA EL AREA DE PROTECCION CIVIL \$  
587,100.00





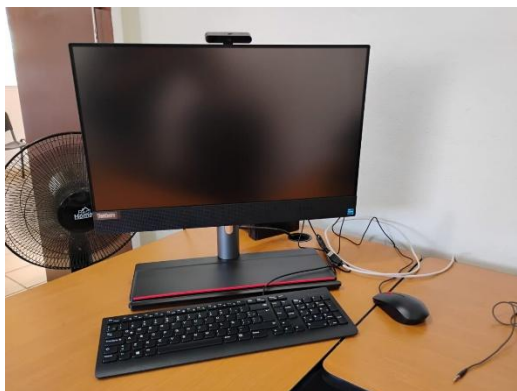
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



ADQUISICION DE 1 MOTOCICLETA MARCA ITALIKA AL AREA DE TRANSITO POR UN MONTO DE \$  
22,999.00

EQUIPAMIENTO A AREA ADMINISTRATIVAS CON EL FONDO DE GASTO CORRIENTE

\$ 144,429.73





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



SE ENTREGO UNIFORME A LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO DE  
\$50,149.12



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027



SE REALIZO LA ENTREGA DE 1 CUATRIMOTO PARA EL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS POR UN MONTO DE \$75,999.00 PESOS







## CAPITULO III. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### 3.1 INTERVENCION EN OBRAS PÚBLICAS

#### OBRAS 2024

##### **AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE NETZAHUALCOYOTL Y CALLE ALLENDE, EN EL BARRIO DE LA GACHUPINA EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA. 2024.**

Construcción de muro de contención a base de 17.57m<sup>3</sup> de concreto ciclópeo 70-30 concreto hidráulico f'c=200 kg/cm<sup>2</sup> – piedra braza, ampliación de 36.6m de la red de drenaje sanitario, construcción de un pozo de visita con brocal y tapa de fierro fundido; construcción de alcantarilla a base de muros cabezote y estribos de concreto y 7 tubos de peat de 17" de diámetro, construcción de 230.58m<sup>2</sup> de pavimento de concreto hidráulico f'c=250/cm<sup>2</sup> de 15 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada.

\$951,716.77

##### **CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL EMILIANO ZAPATA, C.C.T. 12DES0167B, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA. 2024**

Construcción de comedor de 133.63 m<sup>2</sup> de superficie, a base de 78.27 m<sup>2</sup> de muros de mampostería de tabicón de 14cm de espesor confinados con cadenas y castillos de concreto armado, desplantado sobre muro de enrase de block de 20 cm de espesor y zapatas de concreto armado; con 1.3 ton de acero para estructura que



soporta 158 m<sup>2</sup> de techado a base de lámina galvateja; área de concina con instalaciones eléctricas, que incluyen lámparas, apagadores, contactos y ventiladores, hidráulicas y sanitarias para uso de la tarja en el área de preparación y salida de gas.

\$815,466.76

#### **REHABILITACION DE CARRETERA IGUALA- CHIMALA DEL KM 5+000 AL KM 38+000 (RETIRO DE DERRUMBES) 2024**

\$950, 296.59

#### **REHABILITACION DE CARRETERA IGUALA- CHIMALA DEL KM 4+173 AL KM 4+195, EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA. 2024**

Demolición y retiro de 235.2 m<sup>2</sup> de pavimento existente en mal estado; construcción de muro de contención a base de 318.2 m<sup>3</sup> de concreto ciclópeo proporción 60-40 (concreto hidráulico f'c=200 kg/cm<sup>2</sup> - piedra braza); colocación filtro a base de 87.88 m<sup>3</sup> de piedra de bola de río de diámetro mayor a 10 cm; formación y compactación de 646.56 m<sup>3</sup> terraplén con producto del corte al 90% p.v.s.m.; construcción de 33.6 m de guarnición trapezoidal de concreto sin armar f'c=150 kg/cm<sup>2</sup>; construcción de 235.2 m<sup>2</sup> de pavimento de concreto hidráulico f'c=250 kg/cm<sup>2</sup> de 20 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada.

\$2, 262, 016.19





### **REHABILITACION DE CARRETERA IGUALAPA- LA COLONIA DEL KM 7+500 AL KM 7+520, EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA ENRIQUE RODRIGUEZ CRUZ. 2024**

Demolición y retiro de 134.18 m<sup>2</sup> de pavimento existente en mal estado; construcción de muro de contención a base de 56.62 m<sup>3</sup> de concreto ciclópeo proporción 70-30 (concreto hidráulico  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> - piedra braza); formación y compactación de 190.89 m<sup>3</sup> terraplén con material tipo II mejorado no contaminado compactado al 90% p.v.s.m.; construcción de 27.18 m de guarnición trapezoidal de concreto sin armar  $f'c=150$  kg/cm<sup>2</sup>; construcción de 134.18 m<sup>2</sup> de pavimento de concreto hidráulico  $f'c=250$  kg/cm<sup>2</sup> de 20 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada.

\$742, 089.09

### **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIBRAMIENTO VIEJO, ENTRE LA CALLE SALIDA A TEHUIXTEPEC Y SALIDA AL BARRIO HOJA DURA, EN LA LOCALIDAD DE CHIMALAPA. 2024**

Demolición de 11.84 m<sup>2</sup> de muro de block de cemento macizo de 20 cm de espesor a mano con marro; construcción de 41.85 m<sup>2</sup> de muro de contención a base mampostería de block de 20 cm de espesor confinada con cadenas y castillos; construcción de alcantarilla a base de muros cabezote y estribos de concreto ciclópeo y 8 metros de tubo de pead de 24" de diámetro; afine y compactación de 540 m<sup>2</sup> del terreno natural con equipo mecánico; construcción de 176 m de guarnición trapezoidal de concreto sin armar  $f'c=150$  kg/cm<sup>2</sup>; construcción de 540



m2 de pavimento de concreto hidráulico  $f'c=250$  kg/cm2 de 15 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada.

\$1,099,955.72

### **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE QUE CONDUCE AL PANTEÓN, ENTRE EL CENTRO DE SALUD Y EL PANTEÓN, EN EL BARRIO DEL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ BUENA VISTA. 2024**

Construcción de 4.86 m2 de muro de enrase de 20 cm de espesor a base de mampostería de block confinada con cadenas y castillos; apertura en caja por medios mecánicos de 56.07 m3 con empuje de material; renivelación de 1 pozo de visita y colocación de brocal con tapa de fierro fundido; construcción de 123.25 m de guarnición trapezoidal de concreto sin armar  $f'c=150$  kg/cm2; construcción de 280.36 m2 de pavimento de concreto hidráulico  $f'c=250$  kg/cm2 de 15 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada.

\$501,980.40

### **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS EN LA COLONIA DEL PRI, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA. 2024**

Construcción de techado a base de columnas cuadradas de 40 x 40 cm de sección y dados de concreto de sección 0.50x0.50 m. trabes de estructura a base de monten de 6"x6" cal-14 con arco techo tipo omega autosoportante con lamina pintro alum calibre 22-3ft. Canalón de lámina galvanizada lisa A-36 cal-12. Faldón forrado a base de lámina rectangular galvanizada zintro R101 aluminio cal.32. colocación de





tableros profesional de acrílico de 1.80 x 1.20 m. Construcción de piso de concreto hidráulico y aplicación de pintura esmalte en áreas de juego en cancha y colocación de 5 lámparas industrial.

\$ 2,228,741.18

### **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE JUÁREZ. 2024**

Suministro y colocación de lámparas de led plana de 100 w a 110 volts, suministro de fotoceldas, suministro de luminaria de 65w, suministro de abrazadera metálica 2DS y brazo metálico de 1.2 de largo

\$65,363.30

### **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS)**

Suministro y colocación de lámparas de led plana de 100 w a 110 volts, suministro de fotoceldas, suministro de luminaria de 65w, suministro de abrazadera metálica 2DS y brazo metálico de 1.2 de largo

\$99,056.63



## **OBRAS 2025**

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE ACALMANI. 2025**

Rastreo de 14.54 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,960 m<sup>3</sup> de cortes y 2,548.72 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$828,734.51

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ BUENA VISTA**

Rastreo de 15.86 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,896 m<sup>3</sup> de cortes y 2,465 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$826,804.36



### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CHIMALAPA**

Rastreo de 6.46 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 2,074 m<sup>3</sup> de cortes y 2,696 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$759,546.86

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE JUÁREZ**

Rastreo de 21.95 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,399 m<sup>3</sup> de cortes y 1,818 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$759,290.08

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE CHACALAPA**

Rastreo de 12.42 km de caminos saca cosechas con motoconformadora con 1,727 m<sup>3</sup> de cortes y 2,245 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de





distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica  
\$751,137.42

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA**

Rastreo de 11.08 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,863 m<sup>3</sup> de cortes y 2,421 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica  
\$748,775.56

### **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA**

Rastreo de 11.27 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,731 m<sup>3</sup> de cortes y 2,250 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica  
\$715,007.63



## **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA**

Rastreo de 14.86 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,189 m<sup>3</sup> de cortes y 1,546 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$591,540.41

## **REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE DE LOS HILARIOS**

Rastreo de 6.18 km de caminos saca cosechas con retroexcavadora con 1,265 m<sup>3</sup> de cortes y 1,645 m<sup>3</sup> de destendido de material para revestimiento, tomando material de préstamo de bordos a lado del camino, con empujes hasta 20 metros de distancia con retroexcavadora y acarreos hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$495,342.84

## **CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA LIBERTAD**

Apertura de 813 metros de camino saca cosechas con 2,210 m<sup>3</sup> de cortes con retroexcavadora con empujes hasta 20 metros de distancia y 2,873 m<sup>3</sup> de acarreo hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica

\$499,999.56



## **CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN**

Apertura de 900 metros de camino saca cosechas con 2,210 m3 de cortes con retroexcavadora con empujes hasta 20 metros de distancia y 2,873 m3 de acarreo hasta un kilómetro de distancia en camión de volteo con carga mecánica  
\$500,001.44

## **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Suministro y colocación de 207 luminaria suburbana de 100 watts led tipo cobra (color negra con fotocelda incluida) con brazo metálico y abrazadera 2DS en poste existente; 30 luminarias suburbana de 100 watts led tipo plano Flat marca volteck (color negra con fotocelda incorporada y sensor de movimiento), utilizando brazo metálico y abrazadera 2DS existente, 5 reflector led de 500 watts para exteriores y 7 poste metálico cónico de 9.00 mts de altura iniciando con un diámetro de 6" y terminando a una reducción de 3"  
\$1,300,597.71

## **REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL EXTENSIÓN 25A IGUALAPA, C.C.T. 12XCB0012P, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Rehabilitación de 5 aulas con entortado de 4 cm de espesor en losa y acabado con impermeabilizante acrílico color terracota; aplanado acabado fino en plafond;





Aplicación de pintura vinílica en muros y plafond; suministro e instalación de focos led ahorrador de 18 w, luminarias de exterior, apagadores, contactos y timbre.  
\$654,789.12

**REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES EN LA CALLE SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN, DEL ARCO DE ENTRADA A LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA, C.C.T. 12DPR5109Z, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Aplicación de 2,795 m de pintura para trafico base agua color vía plus amarillo, en guarniciones de concreto con desarrollo de 0.30 m; 248.6 m<sup>2</sup> de pintura para trafico base solvente color amarillo, en pisos de concreto (topes) alternando franjas de 15 cm. intercalados a cada 15cm, con ángulo de 45° color amarillo y negro.  
\$336,140.44

**CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE BASQUET BOL EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA, C.C.T. 12DPR5109Z EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Demolición y retiro de cancha existente de concreto simple en mal estado; construcción de cancha de basquetbol de 477 m<sup>2</sup> a base de piso de concreto hidráulico f'c 200 kg/cm<sup>2</sup> de 10 cm de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6x6/10-10; aplicación de pintura antiderrapante en áreas de juego; suministro y colocación de 94.64 m<sup>2</sup> de adoquín y colocación de 60 plantas de ornato en zonas de jardín.  
\$997,590.53



## **REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Desazolve de pozo artesiano con motobomba traga sólidos, excavación por medios manuales en presencia de agua para profundizar pozo artesiano; suministro y colocación de 18 paneles solar de 595w montados sobre PTR de 4"x4" y PTR 2"x1" metálico Rack cal. 14; suministro e instalación de bomba sumergible de 3 l.p.s. de 5 hp; suministro, instalación y configuración de variador inversor solar de 5 hp; suministro e instalación de tren de descarga de 2" de diámetro; suministro e instalación en cepa de 170 m de línea de conducción a base de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 2" de diámetro.

\$768,064.97

## **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN CANCHA DE BASQUETBOL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Desmantelamiento de techado existente en mal estado, demolición de estructura de estructuras de concreto; construcción de techado a base de columnas circulares de 40 cm de diámetro y dados de concreto de sección 0.50x0.50 m. traveses de estructura a base de monten de 8"x3" cal-14, 509.74 m<sup>2</sup> de arco techo tipo omega autosoportante con lamina pinto alum calibre 22-3ft. Canalón de lámina galvanizada lisa A-36 cal-12. Faldón forrado a base de lámina rectangular galvanizada zintro R101 aluminio cal.32., colocación de estructuras bifuncionales con tableros profesional de acrílico de 1.80 x 1.20 m. Construcción de piso de



concreto hidráulico y aplicación de pintura esmalte en áreas de juego en cancha y colocación de 5 lámparas industrial.

\$2,052,108.34

### **CONSTRUCCIÓN DE LAVADEROS PÚBLICOS EN EL BARRIO EL LIMÓN, EN LA LOCALIDAD DE CHACALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Construcción de plataforma que alberga 1 pozo artesiano rectangular a base de tabique rojo de barro recocido confinado con cadenas y castillos; construcción de 5 lavaderos sobre pileta de tabicón confinada con cadenas y castillos techados con lámina galvateja; construcción de 1 pozo artesiano contiguo de sección circular de 5 metros de profundidad; suministro, colocación e instalación de 3 postes metálicos de 6 metros de altura con lámparas led de 100w.

\$740,862.49

### **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, EN LA LOCALIDAD DE CHACALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Construcción de muro de contención a base de 24.52 m<sup>3</sup> de concreto ciclópeo hecho en obra de  $F'c=200$  kg/cm<sup>2</sup>, en proporción 70-30 (concreto - piedra braza); construcción de alcantarilla a base de estribos y aleros de concreto ciclópeo y losa de concreto armado; construcción de 247 m de guarnición de 15x20X50 cm de concreto de  $F'c=150$  Kg/cm<sup>2</sup>, 10 m de dentellón de 20 X 100 cm de concreto hecho en obra  $F'c=150$  Kg/cm<sup>2</sup> y 14 m de 20 X 150; construcción de 804 m<sup>2</sup> de pavimento





de concreto hidráulico de 15 cms. de espesor concreto hecho en obra  $f'c= 250$  kg/cm<sup>2</sup> reforzado con malla electrosoldada.

\$2,205,660.39

### **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ BUENA VISTA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Suministro y colocación de 49 luminaria suburbana de 100 watts led tipo cobra (color negro con fotocelda incluida) con brazo metálico y abrazadera 2DS en poste existente

\$230,170.34

### **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHIMALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Suministro y colocación de 80 luminaria suburbana de 100 watts led tipo cobra (color negro con fotocelda incluida) con brazo metálico y abrazadera 2DS en poste existente

\$376,922.16

### **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE ACALMANI, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Suministro y colocacion de 107 m de tubería de PVC hidráulica de 2" RD-26 y 6 tomas domiciliarias; suministro y colocación de 72 m de tubería de PVC Novafort



Sanitario de 10" de diámetro y 4 descargas domiciliarias, construcción de 2 pozos de visita con brocal y tapa de fierro fundido; construcción de 211 m de guarnición de 15x20X50 cm de concreto de  $F'c=150 \text{ Kg/cm}^2$ , 25 m de dentellón de 20 X 100 cm de concreto hecho en obra  $F'c=150 \text{ Kg/cm}^2$ ; construcción de 761 m<sup>2</sup> de pavimento de concreto hidráulico de 15 cms. de espesor concreto hecho en obra  $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$  reforzado con malla electrosoldada.

\$1,299,325.41

**MANTENIMIENTO DE CARRETERA IGUALAPA - SAN JUAN DE LOS LLANOS, DEL ARCO DE ENTRADA A IGUALAPA (KM 0+000) AL CRUCERO DEL BARRERO (KM12+650), EN LA LOCALIDAD DE TEPETAHUAC, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Mantenimiento de 12.65 km de carretera, realizando poda de árboles, retiro de derrumbes en camiones de volteo con carga mecánica, desazolve de alcantarillas y retiro de lodos con retroexcavadora con empuje hasta 20 m de distancia en diversos puntos de la carretera, producto de los estragos causados por el huracán Erick.

\$677,223.07

**REHABILITACIÓN DE LAVADEROS PÚBLICOS EN EL BARRIO DEL TEPEYAC, EN LA LOCALIDAD DE IGUALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Rehabilitación de lavaderos, regaderas y sanitarios públicos, el cual consiste en el desmontaje y retiro de muebles sanitarios existentes, desmantelamiento de lámina



en techado, construcción de muro de contención y relleno con material de banco para nivelar la superficie; suministro y colocación de muebles sanitarios, tinaco y biodigestor; colocación de techo de lámina galvanizada; construcción de firme y aplicación de pintura vinílica en muros

\$433,632.42

### **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN BIENES PÚBLICOS EN CANCHA DE BASQUET BOL, EN LA LOCALIDAD DE CHACALAPA, MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO, 2025**

Sustitución de 64 m de canalón de lámina galvanizada en mal estado, limpieza y pintura de estructura de acero; desmontaje y retiro de 6 bajadas de agua pluvial; desmantelamiento de 6 lámparas existentes; demolición y retiro de material resultante de 502 m<sup>2</sup> de piso en cancha existente en mal estado; relleno de 142 m<sup>3</sup> con material de banco, construcción de 520 m<sup>2</sup> de piso  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> reforzado con malla electrosoldada; aplicación de pintura antiderrapante en cancha marcando las líneas de juego.

\$1,316,865.08





### 3.2 CATASTRO

En cumplimiento con las disposiciones establecidas se desglosa el informe detallado sobre las actividades y avances recientes en el área de Catastro Municipal, así como las gestiones realizadas durante el periodo comprendido del 01 de octubre 2024 al 31 de agosto de 2025, con el objetivo de mantener la transparencia en la gestión pública y el cumplimiento de las disposiciones normativas del municipio.

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del Municipio de Iguala, y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, tiene como objetivo primordial de eficientar los servicios que más solicitan los usuarios. Los trámites y servicios con los que cuenta el departamento de Catastro Municipal son los siguientes: Avalúos, Deslinde Catastral, Traslado de Dominio, Constancia de No adeudo del Impuesto Predial, Carta de No Propiedad y Certificados.

A continuación, se detallan los principales puntos tratados:

#### 1. Verificación de Predios.

Se ha realizado la verificación de la existencia de las construcciones y propiedades registradas, garantizando que los datos sean fieles a la realidad territorial.

#### 2. Actualización del Catastro Municipal

Se ha realizado la actualización de 8 predios en el municipio, con un enfoque en la precisión de datos para garantizar la correcta asignación de valores de catastrales y mejorar la base de datos para la planificación urbana.

#### 3. Gestiones, Revisión de Documentación y Recaudación del Impuesto predial

Durante este periodo, se han recibido y revisado 4 solicitudes de actualización de información catastral, relacionadas con: Deslindes catastrales y cambios de



propietario, de estas, 2 fueron procesadas satisfactoriamente y 2 están en espera de la entrega de documentación adicional por parte de los solicitantes. Se recibieron 8 pagos del Impuesto Predial y se expidió una constancia de No adeudo del Impuesto Predial.

#### 4. Proyectos futuros

En cuanto a proyectos futuros, se tiene previsto la actualización del sistema catastral para mejorar la eficiencia y transparencia en el manejo de la información catastral y en la atención al ciudadano.

Por lo expuesto, solicito se tenga por enterada esta información y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional que se considere necesaria. Asimismo, me pongo a su disposición para cualquier reunión que se estime pertinente con el fin de discutir y coordinar acciones conjuntas que fortalezcan el sistema catastral del municipio.

Agradezco de antemano su atención y apoyo a los temas tratados.



### 3.3 SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco del Primer Informe de Gobierno, se presentan las acciones realizadas por el área de Servicios Públicos Municipales durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025, encaminadas a garantizar el funcionamiento adecuado de la infraestructura básica, así como la atención permanente a las necesidades de la población:

#### 1. Panteón Municipal:

Se otorgó mantenimiento constante a las instalaciones, incluyendo limpieza general, rehabilitación de accesos y retiro de maleza. Se brindó atención a la ciudadanía en los servicios de inhumación, con orden y respeto.

#### 2. Electrificación:

Se realizaron trabajos de reparación y sustitución de luminarias en calles, colonias y comunidades, con el objetivo de mejorar la iluminación pública.

Se atendieron reportes ciudadanos para garantizar espacios más seguros durante las noches.

#### 3. Saneamiento Público:

Se llevaron a cabo jornadas permanentes de limpieza en calles, espacios públicos y accesos principales al municipio.

Se reforzaron las labores de recolección de residuos sólidos, con rutas establecidas para cubrir tanto la cabecera municipal como las comunidades.





#### 4. Agua Potable y reparación de tuberías:

Se atendieron de manera oportuna fugas y desperfectos en las líneas de conducción y distribución de agua potable.

Se realizaron reparaciones en la red hidráulica para garantizar el abasto a las familias igualapeñas.

#### 5. Mercado Municipal:

Se efectuaron trabajos de mantenimiento, limpieza y supervisión en las instalaciones, favoreciendo un espacio digno y seguro para comerciantes y consumidores.

Se impulsaron acciones de ordenamiento interno para mejorar la operatividad de este centro de abasto.

El área de Servicios Públicos Municipales reafirma su compromiso de trabajar de manera continua en el mantenimiento y mejora de la infraestructura básica, contribuyendo a la calidad de vida de las familias del municipio y consolidando el proyecto de un Gobierno del cambio, cercano a la gente y responsable con los recursos públicos.



## CAPITULO IV. DESARROLLO SOCIAL

### 4.1 DIF MUNICIPAL

#### INTRODUCCIÓN

Este informe refleja el compromiso y un arduo trabajo realizado durante el año 2025, logrando un sello de confianza, esperanza y sobre todo transparente para nuestros hermanos que más lo necesitan.

El Honorable Ayuntamiento Municipal de Iguala, encabezado por el Presidente Municipal, Profesor Alfredo González Nicolás, y en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, a cargo de la Profesora Gloria Moreno Neponuceno —Directora del área: Adriana Chávez Villanueva, Procuradora Del Menor y Adultos Mayores Lic. Avelina Valera Gregorio, Así mismo en conjunto con la encargada de la secretaria de la Mujer Teresa Hernández Galindo en acción se logró diversas actividades realizadas en la que se destacan: con la ejecución del programa de entrega directa de apoyos alimentarios a personas con discapacidad, adultos mayores (Tarjetas Inapan), madres lactantes y embarazadas y el acompañamiento de mujeres en el programa de Tarjeta Violeta. No obstante, se Entregaron de desayunos calientes en las escuelas del municipio y sus comunidades.

También contamos con el Programa De Paquetes De Pollitas Doble Propósito de carne y huevo con el fin de fomentar la producción de alimentos sanos y nutritivos y obtener ingresos para el sustento familiar.

Acompañamiento a directores para recibir equipamiento escolar de desayunos calientes.

Asistencia y Participación en las ferias gastronómicas de diferentes Municipios.



También se realizó el recorrido en todas las comunidades para entregar un pequeño obsequio a cada niño (a) de nuestro Municipio.

Estas acciones reflejan el espíritu de servicio de esta administración, que día a día busca estar cerca de su gente, escuchando, atendiendo y gestionando soluciones. Sabemos que aún hay mucho por hacer, pero también sabemos que, con organización, empatía y voluntad, podemos seguir construyendo un Igualapa más justo, solidario y con mejores oportunidades para todos.

## MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

Este programa se enmarca dentro de los principios constitucionales del derecho a la alimentación y a la protección de grupos vulnerables, así como en las siguientes disposiciones legales:

- Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Asistencia Social del Estado de Guerrero
- Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027
- Normas internas del Sistema DIF Nacional.

## Objetivo general.

Lograr cumplir eficaz y oportunamente con las actividades planteadas en el año 2025. Impulsando el desarrollo integral de las familias del municipio de Igualapa, mediante la implementación de programas y acciones que fortalezcan la **inclusión social**, garanticen la atención a los grupos más vulnerables y promuevan la equidad y el bienestar comunitario.





### Objetivos específicos

Implementar una correcta distribución de las actividades planteadas para asegurar un trabajo seguro en las diferentes localidades del municipio de Iguala Gro.

Analizar los tiempos en el cual se ejecute cada actividad, para no desorganizar lo descrito.

### Metodología de intervención

Durante el ejercicio fiscal 2025, correspondiente al periodo de octubre a septiembre, se desarrolló una **estrategia integral de intervención** orientada a fortalecer la gestión pública municipal y a responder de manera efectiva a las necesidades de la población. Este proceso se implementó bajo una **estructura operativa claramente definida**, que permitió optimizar los recursos disponibles, mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar la eficiencia en la ejecución de programas y proyectos.

Durante el mes de octubre, el H. Ayuntamiento de Iguala, a través de sus distintas áreas operativas y en coordinación con la ciudadanía, llevó a cabo diversas acciones enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la infraestructura educativa y social del municipio.

En primer lugar, se realizó la dispersión de despensas en la cabecera municipal y en las diferentes localidades que conforman Iguala. Esta actividad tuvo como propósito brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a productos de la canasta básica y contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población. La entrega se efectuó de manera organizada, asegurando la cobertura equitativa en cada comunidad y priorizando a los sectores con mayor necesidad.



De igual manera, se efectuó el acompañamiento a la Escuela Primaria General Nicolás Bravo, ubicada en la localidad de La Reforma, para la recepción de equipamiento escolar proporcionado a través de programas de fortalecimiento a la educación. Este equipamiento incluyó mobiliario, material didáctico y recursos tecnológicos, con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje de niñas y niños, impulsando así una educación de calidad en el municipio.

Asimismo, durante este mes se reforzaron las acciones de gestión y vinculación institucional, estableciendo comunicación con autoridades educativas y representantes comunitarios para la planeación de futuras mejoras en infraestructura escolar y programas de apoyo social.

Estas actividades reflejan el compromiso de la administración municipal por atender de manera directa las necesidades de la población, fortalecer el tejido social y promover el desarrollo integral de Igualapa a través de políticas públicas incluyentes y orientadas al bienestar comunitario.

## **NOVIEMBRE 2024**

Se dio acompañamiento al taller de la secretaria de la mujer en las instalaciones del ayuntamiento de Igualapa, Gro. Asimismo, se entregaron despensas en la localidad de san juan de los llanos.

Entrega de despensa de desayunos calientes al director de la primaria Emiliano Zapata y en el mismo mes se acompañó a la primaria de Tepatahua a la ciudad de Chilpancingo y se apoyó con un vehículo a la directora de la institución para recibir kits escolares entregados por la Ingeniera Liz Adriana Salgado Pineda, presidenta Institucional Del DIF De Chilpancingo De Los Bravos y se le entregó ciertas solicitudes



de Necesidades Del Municipio.

Se dio acompañamiento a personal de Guerrero actúa consolidación acciones que garanticen la igualdad y atención integral de las mujeres, hijas e hijos en las comunidades de Chimalapa y Llano Grande de Juárez en coordinación con los comisarios municipales de dichas localidades.

En seguimiento a los trabajos realizados en materia de información estadística y geográfica, se llevó a cabo una **colaboración estratégica con el personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, contando con la presencia y participación de la **Presidenta Municipal**, la **Síndica Procuradora** y la **Directora del DIF Municipal**.

Esta coordinación tuvo como objetivo **actualizar y fortalecer los datos oficiales del municipio**, los cuales son fundamentales para una **planeación eficiente y precisa** de programas y proyectos enfocados en el desarrollo social, económico y territorial de Igualapa.

Durante esta jornada, se realizaron actividades relacionadas con **censos, levantamiento de información, actualización de registros y verificación de datos en campo**, asegurando la calidad y veracidad de la información que servirá como base para la **gestión de recursos y la toma de decisiones gubernamentales**.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se establecieron **mecanismos de coordinación permanente entre el INEGI y las distintas áreas del Ayuntamiento**, con el fin de **mejorar la eficiencia administrativa**, optimizar la distribución de apoyos y





garantizar que las políticas públicas respondan a las **necesidades reales de la ciudadanía**.

Este trabajo refleja el **compromiso de la administración municipal** con la **transparencia, la modernización de procesos y el bienestar de las familias de Iguala**, consolidando un gobierno cercano y responsable.

Durante el mes de diciembre, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en **fortalecer la identidad cultural, promover el desarrollo comunitario y fomentar la sana convivencia entre los habitantes** del municipio de Iguala.

En primer lugar, se **participó en la Feria Gastronómica del municipio vecino de Tlacoachistlahuaca**, donde se tuvo la oportunidad de **exponer y promover los platillos típicos de la gastronomía Igualapense**, representando con orgullo la riqueza cultural y culinaria de nuestra comunidad. Esta actividad no solo permitió difundir nuestras tradiciones, sino que también impulsó el **turismo regional** y el **intercambio cultural** entre municipios.

Asimismo, con el objetivo de **apoyar la economía familiar y garantizar el bienestar alimentario**, se realizó la **dispersión de despensas en la colonia Barrio Nuevo**, beneficiando a la totalidad de los habitantes de dicha colonia. Esta acción forma parte de los programas sociales que buscan **brindar apoyo directo a las familias más vulnerables**, reafirmando el compromiso de esta administración con la **solidaridad y la atención a quienes más lo necesitan**.



Como parte de las festividades decembrinas, se llevaron a cabo los **arreglos y la organización de la ceremonia de encendido del Pino Navideño**, un evento tradicional que **reúne a familias, promueve la integración comunitaria y fortalece los lazos de unión entre los ciudadanos**. Este evento contó con la participación de autoridades municipales, así como la asistencia de la población, generando un ambiente de alegría y convivencia.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal por **preservar nuestras tradiciones, promover el desarrollo social y económico, y trabajar de manera cercana con la ciudadanía**, siempre en beneficio del municipio de Igualapa.

En el marco del mes de enero de la tradicional celebración del **Día de Reyes Magos**, el Gobierno Municipal de Igualapa organizó y llevó a cabo una **extensa jornada de dispersión de juguetes**, dirigida a los niños y niñas de la **cabecera municipal** y de las comunidades que integran nuestro municipio, con el firme propósito de **llevar alegría y fomentar la equidad social**, asegurando que **cada menor recibiera un obsequio sin distinción alguna**.

Gracias a una **logística bien estructurada** y al trabajo coordinado entre las distintas áreas del Ayuntamiento, se logró la entrega de **más de 1,200 juguetes**, beneficiando a **aproximadamente 950 familias** de **14 comunidades rurales**, además de la cabecera municipal. Esta estrategia permitió que incluso las comunidades más alejadas recibieran atención, reafirmando el compromiso de esta administración con la **inclusión y el bienestar social**.



La jornada se realizó en puntos estratégicos previamente establecidos para facilitar la participación de las familias, contando con el **apoyo de personal municipal y voluntarios**, quienes colaboraron en la entrega y en la organización de actividades recreativas. Durante el recorrido, se promovieron momentos de **convivencia y unión familiar**, fortaleciendo los lazos comunitarios y preservando una tradición que forma parte de la identidad cultural de Iguala.

Con estas acciones, la administración municipal ratifica su compromiso de **trabajar por la niñez**, brindando oportunidades y fomentando la **felicidad de los más pequeños**, al tiempo que se promueve la **igualdad y el acceso equitativo a programas sociales** en todo el municipio.

### COMUNIDADES ENTENDIDAS

Durante este trimestre se visitaron 14 comunidades, incluyendo al mismo municipio de Iguala Guerrero. el cual destacan:

1. SAN JUAN DE LOS LLANOS
2. EL CAPULÍN
3. LA COLONIA ENRIQUE RODRÍGUEZ
4. LA REFORMA
5. TEPATAHUAC
6. IGUALAPA
7. LLANO GRANDE DE LOS HILARIOS
8. LA VICTORIA
9. CHACALAPA





10. LA LIBERTAD
11. LLANO GRANDE DE JUAREZ
12. CHIMALAPA
13. SAN JOSE BUENA VISTA
14. ACALMANI

Durante el paso del **huracán Erick**, el municipio de Igualepa enfrentó una situación de emergencia que afectó gravemente a diversas comunidades, provocando daños en viviendas, caminos rurales, cultivos y afectando la seguridad alimentaria de numerosas familias.

En respuesta a esta contingencia, el **H. Ayuntamiento de Igualepa**, a través del **DIF Municipal**, implementó un **plan de acción inmediato** en coordinación con autoridades estatales, federales y comités comunitarios, con el objetivo de brindar **apoyo humanitario oportuno** a las personas afectadas.

### Objetivos Principales de la Intervención

- Garantizar la **seguridad alimentaria** de las familias damnificadas.
- Proporcionar apoyo de manera **rápida, equitativa y organizada**.
- Restablecer la **tranquilidad y bienestar social** en las zonas más afectadas.
- Coordinar esfuerzos interinstitucionales para una atención integral.



### Acciones Realizadas

1. **Evaluación inicial de daños y necesidades**, mediante recorridos en las
2. localidades afectadas junto con comisarios municipales y personal de protección civil.
3. **Distribución inmediata de despensas** y kits de alimentos básicos, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad.
4. **Instalación de puntos de entrega estratégicos** en comunidades de difícil acceso.
5. Coordinación con el DIF Estatal y autoridades de Protección Civil para reforzar la cobertura de ayuda.
6. Registro de beneficiarios para asegurar la **transparencia y control de apoyos** entregados.



| Tabla de Despesas Entregadas por Localidad – Contingencia Huracán Erick |                       |                     |                                           |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------------------|
| Localidad                                                               | Familias Damnificadas | Despesas Entregadas | Observaciones                             |
| Cabecera Municipal                                                      | 150                   | 150                 | Entrega directa en la explanada municipal |
| La Reforma                                                              | 120                   | 120                 | Acceso limitado por afectación en caminos |
| San Juan de los Llanos                                                  | 90                    | 90                  | Apoyo prioritario por daños a viviendas   |
| Tepatahua                                                               | 80                    | 80                  | Coordinación con brigadas comunitarias    |
| Llano Grande de Juárez                                                  | 60                    | 60                  | Zona de difícil acceso                    |
| Chimalapa                                                               | 55                    | 55                  | Entrega vía brigada móvil                 |
| Otras comunidades*                                                      | 8 250                 | 250                 | Entrega equitativa en zonas dispersas     |
| Total General                                                           | 805                   | 805                 | Cobertura garantizada total               |





**ENTREGA DE DESPENSAS A GRUPOS VULNERABLES (OCT- SEP 2025)**

**DESAYUNOS CALIENTES DE NIVEL BÁSICO (ABRIL-JUNIO 2025)**

| Nivel Escolar         | Lugar / Comunidad            | Total de Escuelas Atendidas | Total de despensas |
|-----------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Preescolar y Primaria | Iguala                       | 5 Escuelas                  | 5                  |
| Preescolar y Primaria | Col. Enrique Rodriguez Cruz  | 2 Escuela                   | 2                  |
| Preescolar y Primaria | La Libertad                  | 1 Escuela                   | 1                  |
| Preescolar y Primaria | La Reforma                   | 2 Escuela                   | 2                  |
| Preescolar y Primaria | Llano Grande de los Hilarios | 3 Escuela                   | 3                  |
| Preescolar y Primaria | San Juan de los Llanos       | 2 Escuela                   | 2                  |
| Preescolar y Primaria | El capulin                   | 1 Escuela                   | 1                  |
| Preescolar y Primaria | Chacalapa                    | 2 Escuela                   | 2                  |
| Preescolar y Primaria | La Victoria                  | 1 Escuela                   | 1                  |
| Preescolar y Primaria | San Jose Buena Vista         | 1 Escuelas                  | 1                  |
|                       | Acalmani                     | 1 Escuela                   | 1                  |
| <b>TOTAL GENERAL</b>  |                              | <b>21 Escuelas</b>          | <b>21</b>          |



| BENEFICIADOS                          | LUGAR                                        | TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS |
|---------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------|
| Adultos Mayores                       | Comunidades                                  | 350                         |
| Personas con Discapacidad             | Comunidades y anexos de<br>Todo el municipio | 200                         |
| Madres Lactantes y Embarazadas        | Comunidades y Anexos de<br>Todo el municipio | 250                         |
| <b>TOTAL GENERAL DE BENEFICIARIOS</b> |                                              | 800                         |

### Impacto Social

Durante el periodo reportado, el **DIF Municipal de Iguala** implementó estrategias integrales para **garantizar el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad**, asegurando que la entrega de apoyos sociales y la ejecución de programas se realizaran **en tiempo, forma y con total transparencia**.

La distribución de despensas, apoyos alimentarios, kits escolares y demás recursos se efectuó de manera organizada y con base en un **diagnóstico previo de necesidades**, priorizando a los sectores más afectados, como:

- Niñas y niños en edad escolar.
- Personas adultas mayores.



- Mujeres embarazadas y jefas de familia.
- Personas con discapacidad.
- Familias afectadas por fenómenos naturales, como el **huracán Erick**.

Estas acciones permitieron no solo atender las necesidades inmediatas de la población, sino también **fortalecer la confianza entre ciudadanía y autoridades**, generando un vínculo basado en el **respeto, la empatía y la corresponsabilidad comunitaria**.

### Evidencias Fotográficas

Durante el periodo comprendido de **octubre de 2024 a septiembre de 2025**, se documentaron a través de imágenes las distintas **acciones, programas y actividades** realizadas por el **DIF Municipal de Iguala**. Estas evidencias fotográficas representan el **esfuerzo conjunto entre ciudadanía y autoridades**, mostrando la dedicación y compromiso para atender las necesidades de la población, en especial de los sectores más vulnerables.

Cada fotografía refleja momentos significativos en los que se brindó **apoyo directo a las familias**, reforzando la transparencia en el uso de los recursos y la correcta ejecución de los programas sociales. Asimismo, muestran la **presencia activa de la administración municipal** en comunidades rurales y urbanas, fortaleciendo la confianza y el vínculo con la ciudadanía.





Estas imágenes ilustran actividades como:

- **Entrega de despensas y desayunos escolares**, garantizando la seguridad alimentaria.
- **Atención a familias damnificadas** por la contingencia ocasionada por el **huracán Erick**, asegurando una respuesta inmediata y organizada.
- **Acompañamiento en eventos educativos y culturales**, fomentando el desarrollo integral de la niñez.
- **Jornadas de salud y talleres comunitarios**, dirigidos a promover el bienestar y la prevención.
- Coordinación con **instituciones estatales y federales** para la gestión y distribución de apoyos.



La **cercanía con el pueblo** nos permite mantener un contacto directo con la población, conociendo de primera mano sus necesidades y logrando establecer un panorama más claro para **planificar acciones futuras** que respondan a las **prioridades reales de la comunidad**.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027









H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027





## 4.2 REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO EN ESTE AÑO FUERON = 227

- Nacimientos de Niños = 216
- Registros de Adultos = 11

REGISTROS DE MATRIMONIOS = 20

REGISTROS DE DEFUNCIÓN = 45

REGISTROS DE DIVORCIO = 20

REGISTROS DE RECONOCIMIENTO = 1

TOTAL DE ACTOS REGISTRALES HASTA LA FECHA = 313

POR INTRUCIONES DEL PRESIDENTE ALFREDO GONZALEZ NICOLAS SE SOLICITO LA PRIMER CAMPAÑA DE CORRECCION DE ACTAS, EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2024 DONDE AUTORIDADES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL HIZO PRESENCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA ATENDER A LOS INTERESADOS. LOS SERVICIOS QUE PRESTARON FUERON RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTOS, ACLARACION ADMINISTRATIVA, Y CANCELACION O NULIDAD DE DOBLE REGISTRO Y POR CONSIGUIENTE TRAJERON TAMBIEN REGISTROS GRATUITOS DE NACIMIENTOS A MENORES DE 1 AÑO, Y RENOVACION DE ACTAS A ADULTOS MAYORES. EN LA CUAL SE HAN ATENDIERON A MAS DE 150 PERSONAS QUE TENIAN



PROBLEMAS CON LOS DATOS DE SUS REGISTROS Y OTRA QUE NO APARECIAN EN EL SISTEMA.

DE IGUAL FORMA VIENDO LA NESECIDAD DE MUCHAS PERSONAS QUE QUEDARON SIN ATENDER EN LA PRIMER CAMPAÑA EL 27 DE FEBRERO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO UNA FERIA DE SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO EN LA CUAL NUEVAMENTE VIENE PERSONAL DE LA CORDINACION DEL REGISTRO CIVIL ESTATAL PARA DAR LOS SERVICIOS DE FORMA GRATUITAS EN ESA OCACION SE ATENDIERON A MAS DE 120 PERDONAS SIN REALIZAR NINGUN PAGO.

SE SOLICITA DE NUEVO OTRA CAMPAÑA PARA LA FECHA DEL 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. DONDE AUTORIDADES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL HIZO PRESENCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA ATENDER A LOS INTERESADOS. LOS SERVICIOS QUE PRESTARON FUERON RECTIFICAION DE ACTAS DE NACIMIENTOS, ACLARACION ADMINISTRATIVA, Y CANCELACION O NULIDAD DE DOBLE REGISTRO Y POR CONSIGUIENTE TRAJERON TAMBIEM REGISTROS GRATUITOS DE NACIMIENTOS A MENORES DE 1 AÑO, Y RENOVACION DE ACTAS A ADULTOS MAYORESA, POR LO QUE SE ATENDIERON A 100 PERSONAS QUE SOLICITARON LOS SERVICIOS.

EL TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS EN LAS CAMPAÑAS FUERON MAS DE 300





CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 SE REABREN NUEVAMENTE LAS OFICIALIAS DE LAS COMUNIDADES YA QUE POR PROBLEMAS LEGALES DE ADMINISTRACIONES PASADAS ESTABAN CONGELADAS LAS CLAVES Y POR LO TANTO NO SE PODIAN ACTIVAR. PERO VIENDO LA NECESIDAD Y LA URGENCIA DE LOS CIUDADANO QUE SOLITAN EL SERVICIO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LOS NOMBRAMIENTOS Y EQUIPA DE A TODAS LAS OFICIALIAS CON COMPUTADORA E IMPRESORA PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.

OFICIALIA 02 DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA

OFICIALIA 03 DE LA COMUNIDAD DE CHACALAPA

OFICIALIA 04 DE LA COMUNIDAD DE LLANO GRANDE DE JUAREZ,

YA QUE SON DE GRAN BENEFICIO PARA LAS COMUNIDADES QUE CUENTE CON ESTE SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL EN LA CUAL SE HAN BENEFICIADO A MAS DE 2500 HABITANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES.



### 4.3 EDUCACIÓN

En este eje prioritario, trabajamos juntos para brindar la mejor educación en nuestro municipio, con el objetivo de formar ciudadanos críticos y creativos que contribuyan al desarrollo de la comunidad. Para lograrlo, implementamos acciones que benefician a niños y jóvenes en diferentes niveles educativos.



Acompañamos a los directivos en sus eventos para identificar carencias y necesidades en las escuelas del municipio. Nuestro objetivo es proporcionar espacios dignos para el desarrollo de actividades educativas, mejorando la infraestructura de los salones de clase y atendiendo necesidades prioritarias.







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



El gobierno municipal ha trabajado arduamente para superar el rezago educativo, en colaboración con autoridades estatales y federales. La educación ha sido nuestra prioridad, y seguiremos buscando mejoras para garantizar un futuro brillante para nuestros jóvenes.







## 4.5 SALUD

Actividades realizadas por la dirección de salud en coordinación con el ayuntamiento y secretaría de salud.

De octubre del 2024 a enero del 2025. Estuvieron médicos pasantes con beca pagada por el Ayuntamiento en las localidades de Chimalapa, San José buena vista, La Libertad ,el capulín y Llano grande. De los Hilarios.

Con esas fechas de octubre a la fecha con corte al 30 de septiembre del 2025. (. 2024 a 2025). Prácticamente un año.

se cuenta con enfermeras pagados por parte del Ayuntamiento en las comunidades de Chimalapa, San José Buena Vista y Llano grande de los Hilarios.

Se dotó con medicamentos del cuadro básico. En el mes diciembre del 2024 a las casas de salud de Chimalapa, San José Buena Vista, el capulín la libertad y Llano Grande de los Hilarios



Se han realizado 3 descacharrizaciones en coordinación con la secretaria de salud dotando el ayuntamiento con insumos como son los camiones recolectores de basura, bolsas y aguas y refrescos para los participantes. El mismo apoyo y coordinación con la secretaría de salud juntos realizamos la primera descacharrización del año 2025 llevada a cabo en el mes de abril.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



El mismo apoyo y en coordinación con el sector salud llevamos acabo la segunda descacharrización llevada a cabo en el

Mes de junio.

Se llevó acabo la tercera descacharrización en el mes de agosto del presente año. con la misma coordinación y compañeros del ayuntamiento.

Logrando en promedio recolectar 22 toneladas de basura y cacharros. Con la participación de 60 personas por actividad.





## 2. Atención a traslados

Se realizaron 22 traslados en ambulancia, de los cuales 10 fueron a la ciudad de Ometepepec, 7 al puerto de Acapulco y 5 a la ciudad de México.

## 3. Seguimiento y control

Se implementó un sistema de registro para supervisar la distribución de medicamentos y garantizar la transparencia en su aplicación.

Se realizaron visitas periódicas de supervisión para verificar la correcta entrega y uso de los insumos médicos.





## Resultados

Cobertura ampliada: La entrega de medicamentos benefició a un número importante de familias, mejorando la capacidad de respuesta ante enfermedades comunes.

Atención cercana: Las Casas de Salud reforzaron su papel como primer punto de atención médica en comunidades rurales.

Bienestar social: Con estas acciones, se disminuyó la necesidad de traslados a la cabecera municipal para atenciones básicas, representando un ahorro económico y mayor seguridad para las familias.

## Conclusión

La Dirección de Salud Municipal, en el marco de la administración 2024–2027 del Gobierno del Cambio, ha cumplido con su compromiso de acercar los servicios de salud a quienes más lo necesitan. La entrega de medicamentos a las Casas de Salud representa un paso firme hacia la consolidación de un sistema local más justo, accesible y humano, donde la salud sea un derecho garantizado para todas y todos.



#### 4.6 ACCIONES DE APOYO A LA CULTURA

En este gobierno la preservación de nuestra cultura es fundamental. Por eso se han llevado a cabo acciones como en el mes de octubre en el concurso del día de muerto con participación de las diferentes instituciones educativas del municipio. Al igual hemos participado con nuestra danza de la conquista en diferentes municipios del estado. Hemos difundido nuestras tradiciones a través de la feria del tercer viernes de cuaresma que dio inicio con la tradicional lavada de la plata el día 16 de marzo y culminó el día 23 de marzo donde el personal del ayuntamiento apoyó en la logística en el recibimiento de los peregrinos provenientes de diferentes estados de la república así también a la hermandad de azoyu que año con año trae a ofrecer el rico chilate al santuario del señor del perdón. Como ayuntamiento se tuvo al pendiente con proporcionar, alimentos e hidratante así también brindando seguridad a los visitantes este gobierno organizó un pendo y una tarde cultural para así invitar a danza del vecino estado de Oaxaca y municipio de la costa chica para que los visitantes disfrutaran de su estancia en este bello lugar se han estado llevando acciones en rescate de lugar arqueológico con personal de INAH donde el gobierno municipal nos ha dado a la tarea de colaboración para preservar nuestras piezas prehispánicas que se han descubierto en diferentes puntos del municipio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.  
2024-2027







## CAPITULO V. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y PROTECCIÓN

### 5.1 SEGURIDAD PÚBLICA

En cumplimiento con el compromiso de salvaguardar la integridad de la ciudadanía y mantener el orden público, el área de Seguridad Pública Municipal informa las acciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025:

#### 1. Patrullamientos preventivos:

Se llevaron a cabo recorridos constantes en las diferentes colonias, barrios y comunidades del municipio, con el objetivo de inhibir conductas delictivas, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar la paz social.





## 2. Resguardo de instalaciones y eventos públicos:

Se brindó seguridad permanente en la Presidencia Municipal, así como en eventos cívicos, culturales, deportivos y religiosos, asegurando el orden y la tranquilidad de las y los asistentes; así también se mantuvo el resguardo de las diferentes escuelas del municipio



## 3. Acompañamiento a la ciudadanía:

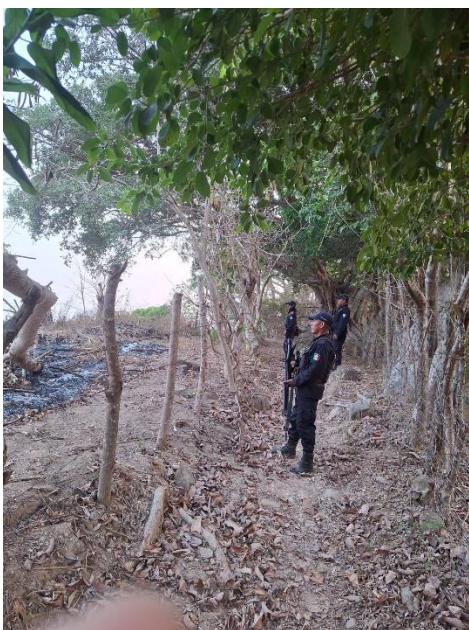
Se realizaron acompañamientos a familiares y personas que lo solicitaron, otorgando protección y respaldo en traslados, siempre bajo un esquema de respeto a los derechos humanos y atención cercana a la población.





#### 4. Colaboración en situaciones de emergencia:

Durante los efectos del Huracán John, se participó activamente en labores de auxilio, principalmente en el despeje de vialidades y caminos, trabajando de manera coordinada con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Dirección Municipal de Protección Civil, con el propósito de restablecer el tránsito y garantizar la seguridad de las familias afectadas.



#### 5. Trabajo interinstitucional:

La coordinación permanente con las fuerzas estatales y federales ha sido fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta en materia de prevención y atención a emergencias.

El área de Seguridad Pública Municipal refrenda su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, disciplina y cercanía con la gente, contribuyendo a la construcción de un Gobierno del cambio, austero y responsable, en beneficio de todas y todos los habitantes de Igualepa.





## 5.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD

Se realizaron operativos para verificar documentos vehiculares en coordinación con agentes estatales y municipales en diferentes fechas del año. Con la finalidad de regularizar a todos los vehículos que transitan en nuestro municipio. Apegados al reglamento de la ley de transporte y vialidad del estado de guerrero, art 2.



a dirección de tránsito en el mes de marzo año en curso, se activó en la expedición de licencias para conducir, automovilista y motociclistas con un resultado excelente



del



Se hicieron operativos para promover casco seguro obligatorio petición del diputado Jesús parra García presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta legislatura al honorable congreso del estado libre y soberano de Guerrero en diferentes meses y fechas del año en curso.



De lunes a viernes se brindó seguridad vial a los alumnos, maestros y padres de familia en el periodo escolar del año en curso







Se trabajó en coordinación con las diferentes corporaciones de gobierno para realizar operativos en verificación de documentos y vehículos con reporte de robo







### 5.3 PROTECCIÓN CIVIL

Durante el presente ejercicio de gobierno, el área de Protección Civil ha desempeñado un papel fundamental en la prevención, atención y reducción de riesgos derivados de fenómenos naturales y contingencias humanas. Nuestro compromiso ha sido salvaguardar la integridad física, el patrimonio y la seguridad de la ciudadanía mediante acciones de prevención, capacitación y respuesta inmediata.

#### Acciones Preventivas

Capacitaciones: Se recibieron 4 talleres de primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación segura, el taller recibido de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado denominado **Procedimientos de los municipios en caso de emergencias o desastres**.



Difusión de medidas preventivas: Campañas de información a través de medios locales, carteles y brigadas comunitarias.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO. 2024-2027



Atención a Emergencias: Incendios atendidos: 2 incidentes controlados en terrenos baldíos y áreas forestales en las áreas cocidas como el Santiaguillo y en la carretera tramo Igualapa- Ometepepec. Área conocida como Finca San Isidro.

Fenómenos naturales: Atención a contingencias por lluvias, deslaves e inundaciones, logrando la evacuación y resguardo seguro de las familias del municipio.

De las atenciones que se proporcionaron en las contingencias humanas se dio atención y reducción de riesgos derivados de fenómenos naturales como lo fueron en la intervención en las afectaciones ocurridas después del paso de los huracanes John ocurridos en Septiembre del 2024; y Erick el pasado 19 de Junio del 2025.







#### Coordinación Interinstitucional

Trabajo conjunto con la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Policía Municipal, lo que permitió una atención más rápida y eficiente, así como, Participación en los Consejos Regionales y Estatales de Protección Civil.

#### Equipamiento y Recursos

Dotación de equipo especializado: trajes de protección, herramientas (barreta, marro, carretilla, pala, motosierra, cables, impermeables, 5 bombas aspersores) y kits de primeros auxilios.

#### Retos y Compromisos

Fortalecer la cultura de la prevención en todos los sectores sociales.

Gestionar más recursos para ampliar la cobertura en comunidades rurales.

Seguir capacitando al personal operativo y a los comités vecinales de protección civil.

#### Conclusión

El área de Protección Civil reafirma su compromiso de trabajar con responsabilidad, eficiencia y cercanía con la ciudadanía, para garantizar que cada acción emprendida se traduzca en mayor seguridad y bienestar para nuestro municipio.





## MENSAJE FINAL

El H. Ayuntamiento de Iguala, administración 2024-2027, reafirma su compromiso de servir con responsabilidad, transparencia y cercanía a la ciudadanía.

Nuestro trabajo está orientado a construir un municipio más justo, con servicios públicos dignos, seguridad, desarrollo social y económico, siempre bajo los principios de un Gobierno austero y del cambio.

Reconocemos a todas y todos quienes integran esta administración, cuyo esfuerzo diario hace posible cumplir con la confianza depositada por el pueblo de Iguala.

Aún quedan retos por enfrentar y acciones por concretar, pero con unidad, trabajo y voluntad seguiremos avanzando en beneficio de las familias Igualapenses.

Gobierno del cambio

Muchas gracias